



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUT

4184 *Exposición pública de la aprobación inicial del Reglamento municipal de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Maria de la Salut*

Expediente núm.: 229/2023

ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA

Procedimiento: disposiciones normativas (aprobación, modificación o derogación)

Asunto: aprobación del Reglamento municipal de Honores i Distinciones del Ayuntamiento de Maria de la Salut

Documento firmado por: el Sr. Alcalde

APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE HONORES Y DISTINCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUT

El Sr. Jaime Ferriol Martí, en su condición de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Maria de la Salut, provincia Illes Balears,

HACE SABER:

Que el Pleno de la Corporación Local, reunido en Sesión ordinaria día 2 de mayo de 2023, acordó, por unanimidad de sus miembros, la aprobación inicial del Reglamento municipal de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Maria de la Salut.

En cumplimiento de lo que se dispone en los artículos 49.c) y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se establece un periodo de exposición pública de treinta días, dentro de los cuales las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Finalizado el periodo de exposición pública, sin presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado del acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario.

El acuerdo de aprobación inicial se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Corporación Local, también durante treinta días.

Maria de la Salut, 4 de mayo de 2023

El alcalde presidente
Jaime Ferriol Martí